

Sesiones estatutarias 2017 de Fedepalma, Cenipalma y los Fondos Parafiscales Palmeros

Statutory Sessions of Fedepalma, Cenipalma and the Oil Palm Sector Parafiscal Funds

FEDEPALMA
CENIPALMA
FONDOS PARAFISCALES PALMEROS

La reforma estatutaria de la Federación, que fue aprobada hace tres años, permitió la construcción de espacios de interacción gremial más representativos e incluyentes como parte de una estructura democrática que garantiza la participación de todos los palmicultores colombianos.

La inclusión democrática en estos espacios se evidenció una vez más en el pasado Congreso Nacional, en el cual se registró una participación de 94,8 % de los productores afiliados en la XLV Asamblea General de la Federación y la XXVII Sala General de Cenipalma, y del 68,25 % de los productores de palma de aceite registrados en el XLV Congreso Nacional de Cultivado-

res de Palma de Aceite, instancia que reúne a las personas inscritas en el Registro Nacional Palmicultor.

El pasado 9 de junio, la alta representación recibió los informes de gestión y de labores de las entidades gremiales correspondientes a la vigencia 2016, así como el informe de los Fondos Parafiscales Palmeros, y participó con su voto en decisiones prioritarias para la institucionalidad palmera, tales como la elección por la Asamblea y la Sala General de los miembros de la Junta Directiva de Fedepalma y de Cenipalma por circunscripción zonal y nacional para el periodo 2017-2018, para la primera, y para el periodo 2017-2019 para la segunda.

Adicionalmente, este espacio fue el escenario para la definición por parte del Congreso Nacional de los lineamientos de inversión sectorial de los recursos provenientes del Fondo de Fomento Palmero para la vigencia 2018.

La Federación continúa desplegando sus esfuerzos para ampliar el universo de palmicultores registrados y afiliados, tarea en la que los Núcleos Palmeros han prestado un apoyo incondicional.

Las Juntas Directivas de Fedepalma y Cenipalma quedaron conformadas así:

Fedepalma

Periodo
2017-2018

Miembros por circunscripción zonal

Manuel Julián Dávila Abondano Norte
 María del Pilar Pedreira González Oriental
 Santiago Holguín Ramos Suroccidental
 Fabio González Bejarano Central



Miembros por circunscripción nacional

Luis Francisco Dangond Lacouture	Luis Fernando Herrera Obregón
José Ernesto Macías Medina	Álvaro Peña Galvis
Carlos José Murgas Dávila	Mauricio Acuña Aguirre
Gabriel Eduardo Barragán	Juan Miguel Jaramillo Londoño
María Emma Núñez Calvo	Harold Eder Garcés
Carlos Andrés de Hart Pinto	David Barreto Arenas
Andrés Monsalve Cadavid	Dimas Martínez Morales

Cenipalma

Periodo
2017-2019

Miembros por circunscripción zonal

Alberto Lacouture Pinedo Norte
 José María Obregón Esguerra Oriental
 James H. Cock Suroccidental
 Consuelo Velasco Zambrano Central

Miembros por circunscripción nacional

Miguel Eduardo Sarmiento Gómez
 Eduardo Castillo Calderón
 Libardo Santacruz Arciniegas
 León Darío Uribe Mesa



Los informes de gestión y de labores de la vigencia 2016, así como el informe de los Fondos Parafiscales Palmeros pueden ser consultados y descargados a través del siguiente enlace:
<https://publicaciones.fedepalma.org/>

